



Hito científico **P.2**

Anmat aprobó la vacuna contra el Covid-19 que es 100% argentina

Es el primer inoculante de creación y fabricación 100% nacional, y con una eficiente línea científica de trabajo público-privada.

Post cáncer / P.4

A 10 AÑOS DE LA
COBERTURA DE
RECONSTRUCCIÓN
MAMARIA

→ BREVE

QUNITA BONAERENSE

Unas 16.000 familias ya recibieron kits del programa Qunita bonaerense, una red integral pública y gratuita para acompañar la salud de las personas embarazadas y su núcleo familiar. Además de la entrega del conjunto con elementos esenciales para el bebé y la mamá, el programa acompaña el desarrollo del embarazo, parto y primeros años de vida garantizando los derechos y el acceso a la salud.

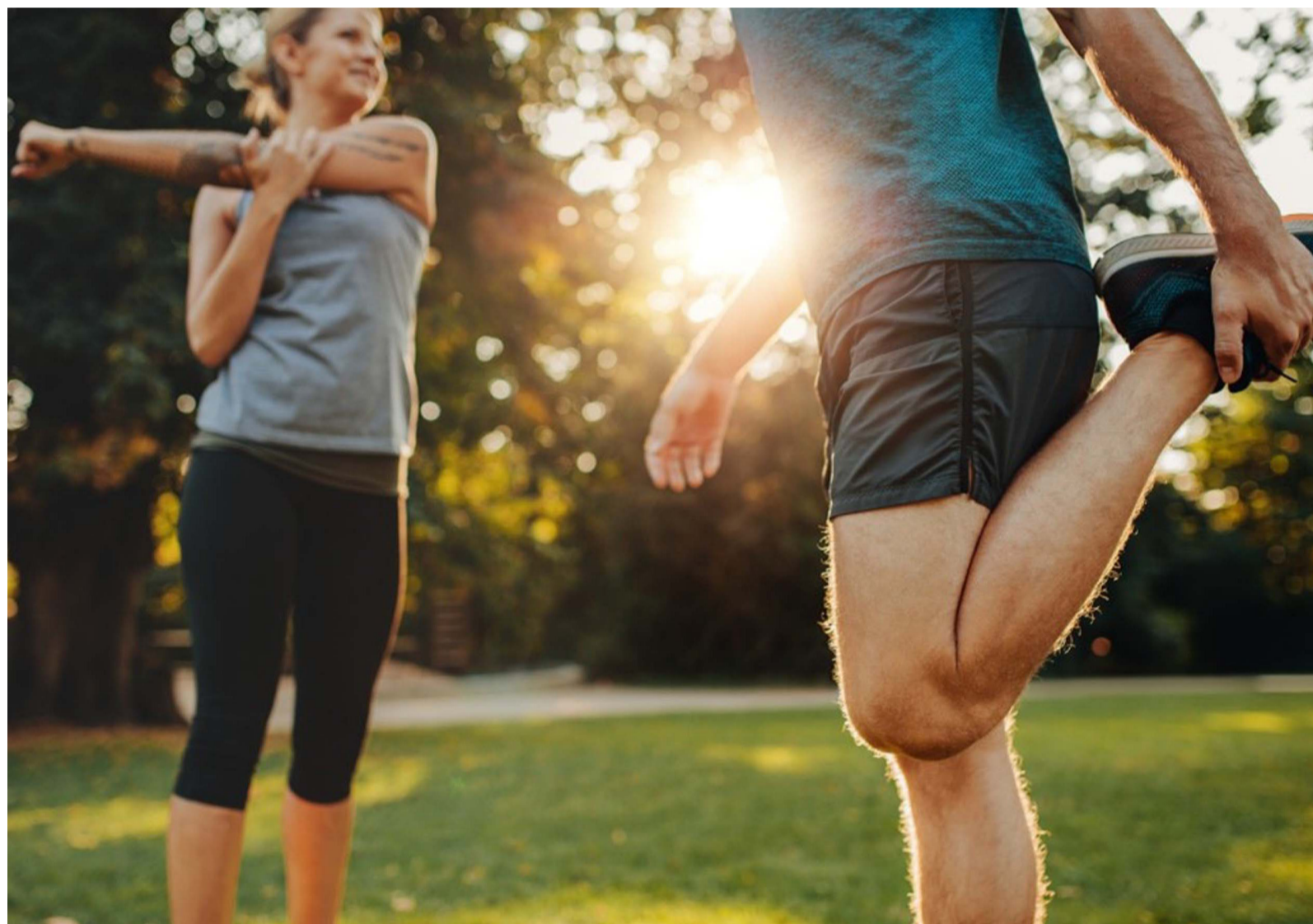
NUEVAS LEYES

El Gobierno promulgó la Ley de procedimientos médico-asistenciales para la atención de mujeres y personas gestantes frente a la muerte perinatal y también la Ley que crea el Programa de prevención, diagnóstico y tratamiento integral de la Pubertad Precoz. Las dos leyes habían sido sancionadas por el Congreso en su sesión del 28 de septiembre de este año e incluyen difusión y capacitaciones.

CIGARRILLOS SABORIZADOS

Una norma propuesta por reguladores federales que prohibiría los cigarrillos mentolados y los puros saborizados fue enviada a la Oficina de Administración y Presupuesto en los Estados Unidos para su revisión final. La agencia dijo en ese momento que la norma tenía "el potencial de reducir significativamente enfermedades y muertes", disminuir "la experimentación y adicción juvenil" y aumentar el número de fumadores que dejan el hábito.

→ Recomendaciones **P.3**



Rutina de ejercicios. En los últimos años se ha incrementado en la población la conciencia acerca de la importancia de realizar actividad física.

Actividad física: cómo adecuarla a los objetivos físicos y de salud

En los últimos años se ha incrementado en la población la conciencia acerca de la importancia de realizar actividad física. Sin embargo, mayoritariamente se ignora en detalle qué frecuencia, duración e intensidad debe tener.

→ EN LA PROVINCIA

Triquinosis:
¿qué distritos
confirmaron casos
este año?

El Ministerio de Salud bonaerense detalló que en lo que va del año se confirmaron unos 384 casos de triquinosis en territorio de la provincia de Buenos Aires.

Según señaló la cartera sanitaria en el último Boletín Epidemiológico, se registraron siete brotes. Seis de estos fueron por el consumo de faenas caseras y de extensión limitada (en Chivilcoy, Coronel Dorrego, Ayacucho, Tres Arroyos, Olavarría y La Plata). El restante es el que se originó por el consumo de chacinados de la fábrica Agroindustria Los Andrés S.R.L. de Salliqueló y afectó a también a los municipios de Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Suárez, Guaminí, Puan, Saavedra, Hipólito Irigoyen, Rivadavia, Daireaux, Pellegrini y Trenque Lauquen. ■

→ CORREO
DE LECTORES

vidaysalud@dib.com.ar

vida&salud hoy

Semana del 19 al 25 de octubre de 2023.
Edición N°1294. Año 21.

Medios Gráficos que insertan el suplemento en sus ediciones e imprimen en sus talleres:

Ecos Diarios, Necochea. Calle 56 N°3011

El Debate, Zárate. Justa Lima N° 950

El Progreso, General Alvear. Alsina N°231

El Tiempo, Azul. Burgos y Belgrano

La Mañana, Bolívar. Alvear N°47

La Mañana, 25 de Mayo. Calle 11 e/23 y 24 N°457

La Opinión, Trenque Lauquen. Roca N°752

La Razón, Chivilcoy. Av. Sarmiento N°74

La Voz de Bragado, Bragado. Belgrano N°1650

La Voz del Pueblo, Tres Arroyos. Av. San Martín N°991

Noticias, Pehuajó. Av. Perón N°370

Resumen, Pilar. San Martín N°128

El Progreso, Hurlingham. Julio A. Roca N°1065

Tiempo, Nueve de Julio. Libertad N°759

TiempoSur, Santa Cruz. Comodoro Rivadavia N°175

Impacto, de Los Toldos. Avellaneda N°604

Es una publicación propiedad de
Diarios Bonaerenses S.A.Edición periodística: Marien Chaluf
mchaluf@dib.com.ar - marienchaluf@gmail.com

Oficina Central

Calle 48 N° 726, piso 4º. La Plata, Buenos Aires.
Telefax (0221) 4220054 / 4220084

Contactos

E-mail: editor@dib.com.ar

E-mail: publicidad@dib.com.ar

Internet: www.dib.com.ar

Registro DNDA en trámite

NUEVO REFUERZO

Hito científico: Anmat aprobó la vacuna
contra el Covid-19 que es 100% argentina

Es el primer inoculante de creación y fabricación 100% nacional, y con una eficiente línea científica de trabajo público-privada desde su hallazgo hasta su producción.

■ La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) aprobó el uso de la "ARVAC Cecilia Grierson", la primera vacuna desarrollada íntegramente en Argentina como refuerzo contra el Covid-19, lo que significa un hito científico sin precedentes para nuestro país.

El visto bueno de la ANMAT significa que la dosis demostró ser segura y eficaz como refuerzo contra el virus en mayores de 18 años. Actualmente, ya se produce en la planta de Cassará en la Ciudad de Buenos Aires y puede adaptarse a nuevas variantes de SARS-CoV-2 circulantes en la región.

Tras demostrar seguridad y eficacia en 2.094 personas voluntarias, ANMAT aprobó su uso como refuerzo para el combate de la covid. Es la primera vez que la nación presenta una vacuna pensada, diseñada y desarrollada 100% en territorio local. Ya hay casi un millón de dosis fabricadas y solo resta ultimar detalles para que la fórmula autóctona llegue a los brazos argentinos.

El país pasará de importar a exportar a la región este bien estratégico en un escenario signado por una pandemia que, si bien moderó su alcance, aún obliga a estar atentos.

Al respecto, el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus, señaló: "Sin lugar a dudas constituye un hito. Es la primera vacuna integralmente desarrollada en Argentina, a través de la articulación y el esfuerzo de investigadores del Conicet, de la Universidad Nacional de San Martín y del Laboratorio Cassará".

Y continúa: "Realmente es una demostración de la capacidad de la ciencia y la tecnología, de nuestros científicos y del papel del Estado en el sostenimiento de la investigación básica y la transferencia tecnológica".

CÓMO ES LA VACUNA ARVAC

La Arvac es una vacuna bivalente que contiene Gamma y Ómicron, y que servirá como refuerzo de aquí en adelante.

"La tecnología que se desarrolló para esta vacuna permitirá a Argentina el desarrollo de

→ "Realmente es una demostración de la capacidad de la ciencia y la tecnología, de nuestros científicos y del papel del Estado en el sostenimiento de la investigación básica y la transferencia tecnológica".



Vacuna Arvac. ANMAT aprobó su uso como refuerzo para el combate de la covid.

múltiples vacunas para combatir otras enfermedades. Realmente es la apertura de un campo muy importante: hay que pensar que por año nuestro país invierte en la importación de vacunas cerca de 500 millones de dólares. No solo se van a sustituir importaciones, sino que va a permitir la exportación. La Organización Panamericana de la Salud mira con mucha atención esta noticia", señaló Filmus.

Desde el Ministerio de Salud que conduce Vizzotti comunicaron un dato contundente: de los 419 fallecimientos por coronavirus en 2023, el 90% no estaba inmunizado, o bien, no había recibido el refuerzo que le correspondía.

Frente a esta realidad, desde la cartera sanitaria no dudaron en insistir en la aplicación de nuevas dosis. Tanto los mayores de 50 años, como las personas gestantes y los menores de esa edad con enfermedades crónicas deben recibir una dosis cada seis meses. Para el resto, un refuerzo anual se considera una protección adecuada.

La Arvac puede almacenarse entre 2 y 8 grados y está basada en proteínas recombinantes, al igual que otras de uso habitual como la de HPV y la Hepatitis B. Asimismo, presenta una ventaja crucial: su fórmula puede actualizarse con fa-

cilidad (aproximadamente 90 días) en caso de ser necesario.

Con esta experiencia novedosa, Argentina se ubica como uno de los pocos países de la región con capacidades instaladas para fabricar tecnologías innovadoras frente al coronavirus y otras enfermedades. Una excelente noticia que, una vez más, confirma el valor que la ciencia y la tecnología tienen para la sociedad.

DE ARGENTINA AL MUNDO

La vacuna fue presentada al mundo en la revista científica Nature el 28 de julio pasado.

En el artículo científico, los investigadores señalaron que el nuevo compuesto, que aspira a convertirse en vacuna contra el COVID-19 y que está basado en la variante Gamma del virus, ha iniciado su fase de pruebas clínicas en seres humanos.

Dentro de la publicación, los especialistas argentinos expusieron sus hallazgos respecto a la seguridad del compuesto y su habilidad para promover la formación de anticuerpos y células defensivas contra el virus en individuos saludables previamente vacunados.

En la introducción del trabajo publicado, los expertos destacaban que la vacuna se había probado como refuerzo en un estudio de

→ Es la primera vez que la nación presenta una vacuna pensada, diseñada y desarrollada 100% en territorio local.

Fase I en personas que ya habían recibido otras vacunas contra el COVID-19 y que los resultados preliminares mostraron que es segura y genera una fuerte respuesta de anticuerpos y células T contra el virus original y otras variantes, incluidas Delta y Ómicron.

Parte de las conclusiones de la investigación en palabras de los científicos: "Los principales hallazgos de este estudio son que la vacuna candidata ARVAC CG, cuando se administra como dosis de refuerzo, se tolera bien e induce una respuesta nAb sólida y amplia contra varios COV del SARS-CoV-2. Los resultados provisionales de este estudio de Fase I indican que la vacuna ARVAC CG administrada a personas que recibieron previamente un régimen de vacunación primaria completo tiene un perfil de seguridad y reactividad clínicamente aceptable para ambas dosis de antígeno (25 µg y 50 µg)". ■

→ La Provincia abrió 15 laboratorios para producir prótesis dentales

El Ministerio de Salud bonaerense realizó 1.700 prótesis dentales, cifra que triplica a las realizadas el año pasado gracias a la apertura, en los últimos dos años, de 15 laboratorios públicos y al fortalecimiento de los servicios de odontología que funcionan en los hospitales bonaerenses.

“Se trata de una política pública estratégica que garantiza el derecho a la salud bucal de las personas, algo vital porque la falta parcial o total de dentadura tiene un alto impacto”, explicó el director de Salud Bucal de la cartera sanitaria bonaerense, Alejandro Dávila, en un comunicado.

En ese sentido, indicó que las prótesis e implantes que se generan en los laboratorios públicos “significan no sólo un antes y un después en la nutrición de las personas: tienen un enorme impacto emocional en la autoestima, en el habla, además de lo estético, y cambia completamente la vida social de la gente, ya sea a la

hora de pedir trabajo o de vincularse con otros en cualquier ámbito de su vida”.

Hasta 2021, cuando comenzaba de a poco a normalizarse la situación sanitaria tras la pandemia, sólo había un laboratorio público donde se fabricaban prótesis sin costo para usuarios y usuarias de hospitales provinciales. ■

RECOMENDACIONES

Actividad física: todo lo que hay que saber antes de empezar una nueva rutina de ejercicios

Especialistas advierten sobre la necesidad de adecuarla a objetivos de salud o de estado físico, pero siempre con controles y seguimiento profesional.

■ En los últimos años se ha incrementado en la población la conciencia acerca de la importancia de realizar actividad física para mejorar la salud en general y la cardiovascular en particular. Sin embargo, mayoritariamente se ignora en detalle qué frecuencia, duración e intensidad debe tener la actividad física que realice cada persona y muchos, sin el adecuado asesoramiento profesional, se dejan llevar por recomendaciones de alta intensidad y ejercicios vigorosos, o también por actividad física de moderada a baja intensidad.

Sobre este tema debaten los especialistas convocados en el 49° Congreso Argentino de Cardiología organizado por la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC), que se realizará en Buenos Aires del 19 al 21 de octubre. La recomendación es unánime respecto de que la intensidad en el ejercicio debe estar relacionada en forma directa con la condición física de cada individuo y orientada al cumplimiento de objetivos específicos, sean estos de salud, de estado físico o de aumentar el rendimiento en un deporte individual o de equipo.

“En todos los casos, antes de comenzar un programa de ejercicio intenso debe consultarse con su médico. Es posible que sugiera realizar ciertas pruebas primero. Este puede ser el caso de las personas que tienen más de un factor de riesgo de enfermedad cardíaca, de los hombres a partir de los 45 años y las mujeres mayores de 55. En ese caso, la prueba ergométrica dará una información de gran valor”, afirmó Jorge Franchella, médico Deportólogo y Cardiólogo, miembro de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC).

La intensidad es el porcentaje de un tipo de ejercicio o estímulo deportivo, que variará si nos referimos a una actividad aeróbica o de fuerza. Se pondera de acuerdo a una escala, una unidad de intensidad o variable fisiológica que la gradúa como la frecuencia cardíaca, los METs de la Ergometría o escalas de intensidad

como la de Börg.

Para la actividad aeróbica, la Asociación Americana del Corazón (AHA por su sigla en inglés) recomienda una frecuencia cardíaca objetivo de los siguientes niveles: Intensidad baja de ejercicio: menor al 50% de la frecuencia cardíaca máxima; intensidad moderada entre el 50 y el 70% de la frecuencia cardíaca máxima, e intensidad de ejercicio vigoroso: del 70 al 85% de la frecuencia máxima.

Mientras que en un estudio de ergometría la intensidad se mide en METs (equivalentes metabólicos que equivalen al gasto de energía de una persona en reposo expresado en ml de oxígeno por kg de peso y por minuto). Entre 4 y 5 METs se considera intensidad moderada y es vigorosa cuando alcanza los 6 METs.

“Sin embargo, se trata de una condición individual, ya que 6 METs será vigorosa en una persona de más de 60 años, pero moderada para alguien sano de 40 años”, agregó Franchella.

“Otra forma de medir la intensidad es mediante el pulso, que expresa la frecuencia cardíaca; si bien variará de acuerdo a las condiciones de cada individuo, se considera como máxima aquella que resulta de restar 220 sobre la edad de la persona. Así alguien de 70 años la habrá alcanzado con un ritmo de 150 pulsaciones, mientras que en un joven de 25 será máxima recién en 195”, sostuvo Diego Iglesias, médico cardiólogo universitario, exdirector y actual Asesor del Consejo de Cardiología del Ejercicio de la SAC.

“Es posible que el esfuerzo percibido no siempre sea similar al nivel de la frecuencia cardíaca, y depende de cada persona, pero puede ser una guía general para medir el nivel de esfuerzo”, aclaró.

Sin embargo, la intensidad del ejercicio es una medida subjetiva de la dificultad que la actividad física implica. El nivel de esfuerzo que se percibe puede ser diferente al de otra persona al hacer el mismo ejercicio. Por ejemplo, una carrera

intensa que para una persona es un ejercicio vigoroso, para otra que tiene un mejor estado físico resulta moderado o liviano.

En opinión de Franchella, si dos personas van caminando y pueden establecer una comunicación fluida entre ellos, sin percibir ninguna dificultad respiratoria, la actividad es de baja intensidad. Si se presentan dificultades para conversar con un compañero durante un trote y la respiración se acelera, pero si no nos quedamos sin aliento, la actividad probablemente sea de intensidad moderada.

“En cambio, la actividad vigorosa se manifiesta por: respiración corta y rápida (como un jadeo), donde el individuo no puede decir más que unas pocas palabras sin hacer una pausa para respirar. Esta actividad será de alta intensidad. Y si una persona, por ejemplo, corre a toda velocidad, su capacidad de hablar va estar anulada, este esfuerzo se percibe como de muy alta intensidad”, completó Franchella.

EL RUNNING, LA ACTIVIDAD QUE MÁS CRECE

Desde el Observatorio Nacional del Deporte (entidad integrada por la Universidad Nacional de San Martín y el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación) se llevó adelante una Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte, la cual arrojó, entre otros datos, que la brecha de género en relación a la práctica deportiva y actividad física se redujo del 19% al 3%.

Pero un dato por demás relevante es que confirma el aumento exponencial de la práctica del correr (y su reconfiguración como running), preferencia semejante a nivel global: mientras que en 2009 se posicionaba en el quinto lugar (9,7%), en 2021 fue la segunda actividad elegida entre las personas encuestadas (50,3%); es decir que la mitad de las personas que hacen alguna actividad física, la eligen (tanto varones como mujeres).

Este informe corrobora la pro-



Actividad física. En los últimos años se ha incrementado en la población la conciencia acerca de la importancia de realizar ejercicio.

pagación que ha tenido en la última década esta práctica, acompañada por el estímulo de la industria deportiva y la organización de carreras a nivel municipal, provincial y nacional, junto con, fundamentalmente, la proliferación de grupos de entrenamiento guiado (running teams) y otras políticas públicas de entrenamiento no

arancelado en parques y plazas de las ciudades del país.

La elección de andar en bicicleta también creció considerablemente respecto a la primera ENAFyD, ubicándose en tercer lugar en 2021. El notable aumento del uso de la bicicleta es una tendencia a nivel mundial y Argentina no es la excepción. ■

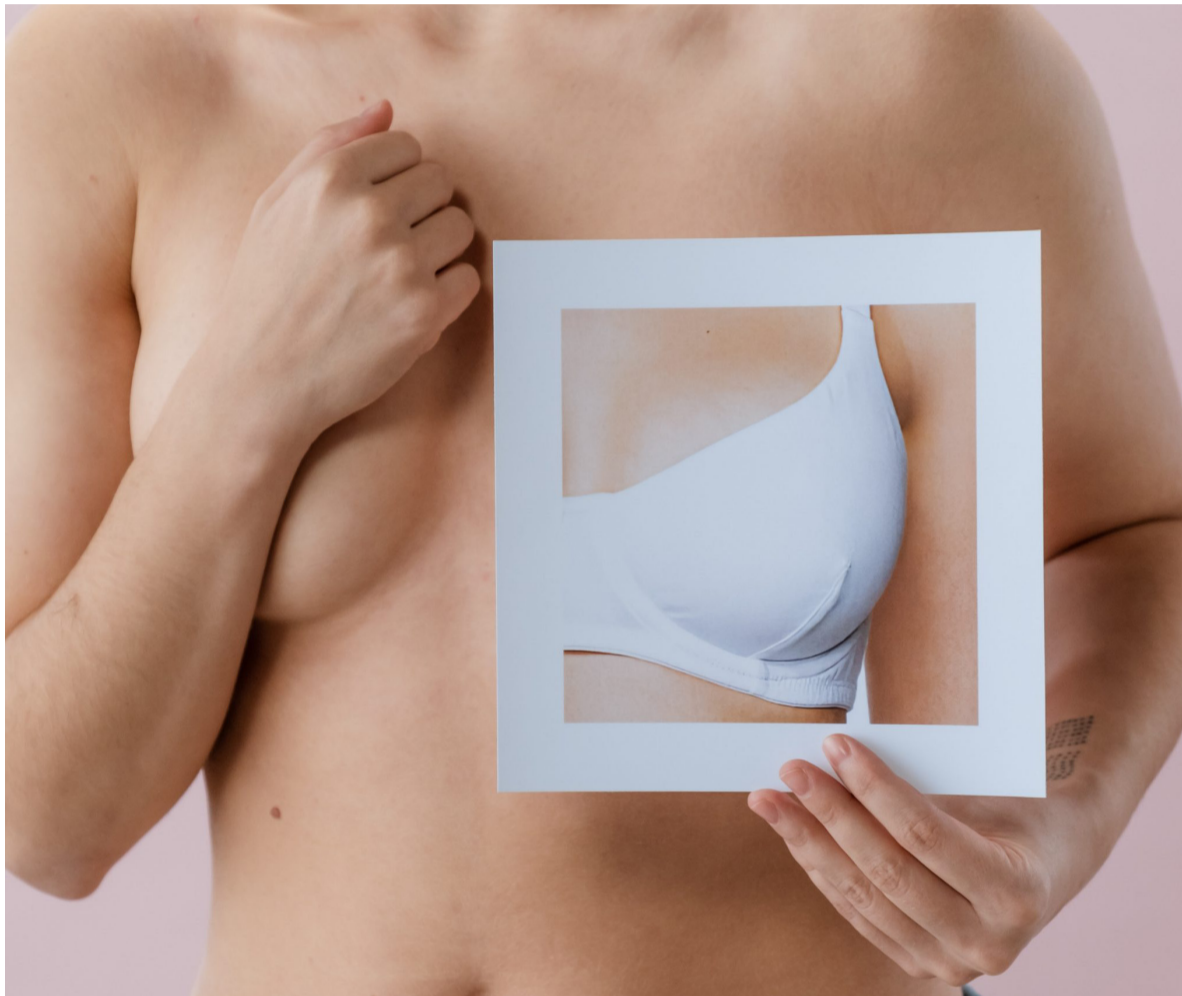
Todas las novedades y tendencias en salud encontralas ahora en

WWW.VIDAYSALUDHOY.COM.AR

TRAS UNA MASTECTOMÍA

La cobertura de reconstrucción mamaria post cáncer cumple 10 años

La Ley 26.872 establece que todos los establecimientos de salud públicos y las obras sociales y prepagas deben incluirlo.



Reconstrucción mamaria. La ley establece que todos los establecimientos de salud deben incluirlo.

■ A diez años de la sanción de la Ley 26.872, que obliga la cobertura de la cirugía de reconstrucción mamaria luego de una operación por cáncer de mama, especialistas coinciden en que muchas mujeres desconocen este derecho que tiene un impacto muy importante en la recuperación psicosocial.

“En más del 70% de las mujeres que deben realizarse una cirugía por cáncer de mama se realiza una operación conservadora, es decir, conservando la mama de la paciente. En el 30% restante, tras la mastectomía en más de la mitad se ofrece una reconstrucción inmediata porque ofrece numerosos beneficios”, indicó a la agencia estatal Télam la médica Laura Ruiz Díaz, integrante de la Sociedad Argentina de Mastología (SAM).

Ruiz Díaz atiende en la provincia de Misiones en el sector privado pero asegura que este derecho se cumple también en el sistema público de salud: “Lo que llama la atención es que cuando una ofrece la reconstrucción la primera pregunta de la paciente siempre es: ¿pero esto está cubierto o lo tengo que pagar aparte?”, contó.

Y añadió que “los beneficios de una reconstrucción son múltiples; por un lado, para la mujer es importantísimo no tener esa imagen del cuerpo sin una mama; además,

si se hace la reconstrucción en el mismo momento en el que se hace la mastectomía los tiempos de recuperación son mejores”.

Sancionada el 3 de julio de 2013 y promulgada un mes después, la Ley 26.872 establece que todos los establecimientos de salud públicos y las obras sociales y prepagas “deben incluir la cobertura de la cirugía reconstructiva como consecuencia de una mastectomía por patología mamaria, así como la provisión de las prótesis necesarias”.

“La opción de la reconstrucción mamaria debería formar parte de las recomendaciones del cirujano y no ser una iniciativa de la paciente. Muchas veces el proceso de la reconstrucción podría iniciarse continuando la resección oncológica durante el mismo acto operatorio y en otras ocasiones se difiere por diversas razones”, señaló Sebastián Alba Posse, médico Mastólogo del Hospital de Clínicas.

Y añadió: “En ese caso, lo que sucede es que la mujer llega a realizar la consulta después de un tiempo”.

Desde este centro de salud informaron que en los últimos años se triplicaron las consultas por reconstrucción mamaria en el Programa de Cirugía Oncoplásti-

ca a cargo de la División Cirugía Plástica.

SIN DATOS DISPONIBLES

Por su parte, Julia Ismael, miembro del Comité Ejecutivo de All.Can Argentina y ex directora del Instituto Nacional del Cáncer, indicó que “la cantidad de mujeres que acceden a una reconstrucción después de una mastectomía es un dato que no está disponible fácilmente”.

“Desde All.Can participamos de un estudio de la Organización para la Economía, Cooperación y Desarrollo (OECD) que relevaba la percepción de las pacientes tras una cirugía de reconstrucción. El estudio se realizó con 100 mujeres de dos centros privados, uno de la Ciudad de Buenos Aires y otro de San Martín. En este estudio la mayoría tuvo una reconstrucción heteróloga (con prótesis) y otras autóloga (con tejido, grasa y piel propio)”, describió.

Y continuó: “No tenemos todavía los resultados definitivos pero en principio la satisfacción con el resultado de los reconstrucción era muy alta”.

Ismael coincidió en que “la posibilidad de acceder a esta cirugía en forma gratuita para la paciente no es un derecho que esté muy difundido”. ■



Enfermedad de Gaucher: ¿qué es y cómo se llega a la detección?

Los principales síntomas son agrandamiento del hígado y bazo, reducción de glóbulos rojos y plaquetas y afectación en huesos y articulaciones.

■ La enfermedad de Gaucher es una afección genética hereditaria en la que existe una deficiencia de la actividad de una enzima encargada de degradar lípidos, por lo que estos se acumulan en las células del hígado, bazo o de los huesos. Con el tiempo, si no se trata, puede ir generando daños óseos irreversibles en el organismo, afectando gravemente la salud y calidad vida del paciente.

Se estima que esta condición afecta a entre 1 de cada 40.000 y 1 de cada 100.000 personas, por lo que habría cerca de 1.000 pacientes en nuestro país. Sin embargo, en algunas comunidades la incidencia es mayor. De hecho, entre la población judía asquenazí es mucho más frecuente (1 de cada 850 personas).

Los principales síntomas asociados a la enfermedad de Gaucher son agrandamiento del hígado y bazo, reducción de glóbulos rojos y plaquetas y compromiso en huesos y articulaciones. Cuanto antes se detecte, más temprano se comenzará con el tratamiento, y así se podrán prevenir daños a largo plazo.

“Es importante trabajar en la divulgación de esta patología, alertando a médicos y a la comunidad acerca de sus signos y síntomas en busca de una detección y tratamientos tempranos. Aproximadamente solo el 60% de los pacientes en Argentina cuenta con el diagnóstico. En aquellos casos en los que se diagnostica en forma tardía muchos pacientes desarrollan enfermedad ósea irreversible”, describió Norberto Guelbert, médico especialista en Pediatría y Genética Clínica, Jefe del Servicio de Enfermedades Metabólicas de la Clínica Universitaria Reina Fabiola de Córdoba.

Se trata de una enfermedad de transmisión denominada ‘hereditaria autosómica recesiva’, lo que implica que ambos padres deben ser portadores de la enfermedad para que los hijos tengan chances de desarrollarla. En ese caso,

cada hijo tendrá 25% de posibilidades de tener la enfermedad, 50% de ser portador y 25% de no presentarla.

“Para diagnosticar la enfermedad de Gaucher, una vez que el médico tiene la sospecha de enfermedad de Gaucher en su paciente, se requiere realizar los estudios de laboratorio, que involucran un proceso con 4 pasos principales: el análisis de una gota de sangre seca para la determinación enzimática, una extracción mayor de sangre (10 ml) para la confirmación enzimática en leucocitos, el estudio genético en busca de las variantes patogénicas en el ADN y un cuarto paso para identificar los biomarcadores”, afirmó Paula Rozenfeld, doctora en bioquímica, investigadora principal del CONICET y Directora del Centro de Diagnóstico e Investigación de Enfermedades Lisosomales (DIEL) dependiente del Instituto de Estudios Inmunológicos y Fisiopatológicos (IIFP) de la Universidad Nacional de La Plata y el CONICET.

LA PREVALENCIA

En cuanto a la prevalencia de la enfermedad de Gaucher, Guelbert aseguró que es más frecuente en la ascendencia judía asquenazí, por lo que hay que estar atentos especialmente en esta población. Además, si existe un caso en una familia o si hay un portador, se debe compartir información sobre la posibilidad de que la hereden los hijos y estudiar a la pareja antes de la concepción”.

“Es importante que las distintas especialidades médicas: pediatras, clínicos, hematólogos, reumatólogos, traumatólogos, especialistas en diagnóstico por imágenes y gastroenterólogos, conozcan los signos a los que hay que estar atentos para sospechar la enfermedad”, insistió Guelbert. Y destacó entre otros signos la disminución de las plaquetas, bazo aumentado de tamaño o fracturas óseas frecuentes. ■